LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que el 12 de mayo del presente año, la ciudad de **PUYO**, capital de la provincia de Pastaza, conmemora el **CENTESIMO SEPTIMO**ANIVERSARIO de su fundación;
- Que por el constante esfuerzo de sus habitantes, este cantón se ha constituido en un floreciente y dinámico sector de la amazonía ecuatoriana;
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de los diversos pueblos del país, a fin de incentivar los valores cívicos de sus hijos; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a las autoridades y al laborioso pueblo de la ciudad de **PUYO**, capital de la provincia de Pastaza al celebrar con justo júbilo el **CVII ANIVERSARIO** de su fundación.

El señor ingeniero **FIDEL CASTRO LÓPEZ**, Diputado por la provincia de Pastaza, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de mayo del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ SECRETARIO GENERAL